

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Miércoles 6 Junio de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.800

Zapatería "LA VALENCIANA"

Esta casa participa a su clientela y al público en general, que ha recibido los calzados de lona con piso de goma, marca registrada.

También acaba de recibir los acreditados zapatos en negro y color, hormas última novedad, de la conocida casa "Coloma"

En calzados fantasía, para señoras y señoritas, hay una gran variedad en novedades última creación de la moda.

Los precios como siempre, sin competencia posible, es decir, más baratos que nadie.

ZORRILLA 1.—LORCA

NOTA: Se hacen toda clase de composuras.

ABANICOS
Bonito y extenso surtido
PRECIOS VENTAJOSOS
José Meseguer Plaza Constitución

DE ACTUALIDAD

LA SUSCRIPCIÓN POPULAR

Con satisfacción hemos de consignar, la entusiasta acogida que ha merecido a la opinión del país, la idea de rendir un homenaje de cariñoso afecto a Tomás Arderius, por la alta y merecida distinción de que ha sido objeto, al elegirlo para Secretario primero de la Cámara popular.

Lo más hermoso y digno de anotarse en este asunto, es el alto ejemplo de civilidad que Lorca está dando a esos otros pueblos donde los odios y los antagonismos irreductibles convierten a las gentes de todas las clases sociales, en seres inciviles, carcomidos por los egoísmos malsanos que les hace perder la noción de la justicia rompiendo los lazos de la confraternidad que debe reinar, y sobre todo en momentos dados, entre los habitantes de una ciudad.

En el caso presente, los lorquinos cumplen con ese deber de confraternidad, desligando los colores políticos y las luchas partidistas de este noble impulso que nos lleva a la demostración de cómo un pueblo sabe unirse en apretado haz, para realizar uno de los actos que más alto pueden poner su nombre: el de honrar a uno de los suyos, que honrarnos sabe, con sus reconocidos méritos. Por eso al sumarse a esta obra los enemigos políticos de Tomás Arderius, no solo muestran su sensatez y nobleza de espíritu; muestran también su lorquinismo, su acendrado afecto a la patria chica, que debe de estar siempre por encima de las luchas políticas.

Un deseo, una aspiración tan lógica como legítima, llevó al señor Arderius, como lleva a tantos otros, a cultivar la política. ¿Hay en ello algo de vituperable? Claro que no. ¿Merecía por este sólo hecho un afectuoso homenaje de su pueblo? No tal; porque siendo fuera de su país un innominado, un desconocido casi, un diputado rural, mudo y sin relieve alguno, sin valimiento en las altas esferas, no tenía por qué envanecerse su pueblo de tal representante. Pero rindiendo el merecido respeto a la justicia, Lorca ha seguido paso a paso los rápidos progresos de este hijo suyo; y como lejos de sufrir la amargura de la decepción, ha visto en brevísimo tiempo elevarse a inusitada altura al hombre activo, inteligente y bueno, ¿qué mucho que este pueblo que tantos años viene suspirando por tener un hombre de valimiento que por él haga, se una afectuoso en estos instantes, para refrendar el título de reconocimiento de sus méritos, que le ha otorgado el Congreso de los diputados? ¿Llegó a punto tan elevado, precursor de otros más preeminentes algún político lorquino? Claro que no. En cambio, para nadie es un secreto que aquí se han rendido multitud de homenajes con muchísimo menos motivo. Y sin embargo, siempre nos pareció bien y a ellos hemos coadyuvado en varias ocasiones, porque entendemos que los honores, jamás deben de ser regateados por las personas dignas y bien nacidas.

Aislarse en casos tales, apartarse del movimiento general sería no reconocer lo justo, y por lo tanto, no es presumible que tal ocurra. Pruébalo, las nutridas listas que ya tenemos en nuestro poder para publicarlas, de la suscripción popular, cuando apenas hace cuarenta y ocho horas, que se dió a luz el manifiesto.

JUAN DEL PUEBLO

LA CHINA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS :: SELGAS 12 ::

¡OCASIÓN, OCASIÓN!

PUEDE aprovecharla la numerosa clientela de este establecimiento y el público en general, adquiriendo géneros para la temporada de verano del gran surtido que acaba de recibirse en esta Casa, a precios sin competencia posible como puede ver el que visite LA CHINA.

También se ha recibido una gran partida de géneros procedentes de una QUIEBRA, que se están vendiendo a precios BARATÍSIMOS.

¡Aprovechad la ocasión!

FARMACIA DELGADO
Medicamentos purísimos
POSADA HERRERA 8
(FRENTE AL TELÉFONO)
LORCA

DEL TIEMPO VIEJO

El ten con ten del general

Hubo en las postrimerías del régimen español en Filipinas un generalote, gobernador militar de Mindanao, que necesitó entenderse con los manejos revolucionarios indígenas. Hizo el buen señor lo que pudo, y dirigiéndose al general en jefe para explicarle sus procedimientos, le escribió:

«Por aquí las cosas siguen normalmente. En cuanto me entero de que algunos jefes moros se reúnen en secreto o tienen tratos con gente sospechosa, me to en un castillo a unos, hago que a otros los muelan a palos o que sus compatriotas mismos los ahorquen o fusilen. Así con este ten con ten, gracias a Dios, se conserva esto como una balsa de aceite.»

Las cuentas del Reino

El Tribunal de Cuentas formó la bastantes reparos a las del año económico de 1921-22

La "Gaceta" publica hoy la Memoria del Tribunal de Cuentas referente a la cuenta general del Estado del año económico de 1921-22.

En ella, al examinar los gastos de reorganización de la Policía gubernativa, el Tribunal de Cuentas señala que se ha rebasado en 1.240.000 pesetas la li-

mitación fiscal que fijó la autorización legislativa.

Respecto de la emisión de obligaciones del Tesoro, el Tribunal de cuentas no puede determinar si se ha hecho uso legal de la autorización concedida por el Parlamento, porque en el decreto disponiendo la emisión ni se fijó la cuantía de éste ni las necesidades a que debía atender.

En lo relativo a los gastos del Ministerio de la Guerra, los ministros del citado Tribunal muestran su disconformidad con una Real orden conforme a la cual se destinaron a una obligación créditos especialmente consignados para otras, pues con ello sobre alterarse principios fundamentales de la ley de Contabilidad, se modifica la estructura del presupuesto, y sobre todo se atribuye el Poder ejecutivo una facultad que sólo reside en las Cortes.

Hebra la Memoria de la modificación en los créditos presupuestos, y después de señalarse que, fijado por las Cortes el presupuesto general de gastos por la cifra de 2.404 millones, se liquida por 4.087, es decir, que casi se ha duplicado el exceso de lo calculado, ya que lo liquidado supera en 1.638 millones al presupuesto dicho, se advierte a las Cortes la transcendencia que envuelve la modificación de los créditos presupuestos, que supone la frecuente concesión de estos por medida gubernativa: exceso tanto más lamentable cuanto que se advierte no sólo en servicios militares urgentes, sino en otros que no tienen aquel carácter de necesidad y urgencia.

Se lamenta también el Tribunal de que vaya en aumento la concesión de gratificaciones y dietas y el nombramiento para diferentes cargos de una misma

persona, todo ello con lesión para el Tesoro y quebranto del principio de justicia que es indispensable inspire los actos del Poder público.

Fosmula, por último, el Tribunal de Cuentas algunos reparos por el resultado obtenido en la recaudación de las contribuciones industrial y de comercio.

Suscripción popular

para la adquisición de una placa de oro cincelada con que la Ciudad de Lorca, obsequia a su hijo ilustre don Tomás de A. Arderius, primer Secretario del Congreso de los diputados

1ª LISTA

	Pts
D. Francisco Cachá	5
» Luis Casaldueiro	5
» Juan Casaldueiro Musso	2
» Luis Casaldueiro Musso	2
» Ramón Casaldueiro Musso	2
» Jerónimo Casaldueiro Musso	2
» Manuel Casaldueiro Musso	2
» Luis Benítez	5
» Esteban Benítez	5
» Fernando Lorente	5
» Virgilio Delgado	5
» Luis Vilches Roda	5
» José Navarro Sánchez	3
» José Navarro Ortega	2
» José M ^a Carrasco	5
» Juan Bta. Carrasco	5
» Antonio Millana	5
» Juan Montalvan	5
» Juan de Dios Valdés	5
» Rafael Cachá Espinar	5
» Luis Ruiz Asensio	2
» Pedro López Abellaneda	5
» Antonio Sastre Delgado	3
» José Sastre Barnés	1
» Antonio Sastre Barnés	1
» Antonio Segura Rubio	5
» Miguel López Piernas	3
» Manuel Millana	5
» Alfredo San Martín	5
» Eduardo de Labaig	5
» Francisco Gimenez Lledó	5
» Miguel Campoy	5
» Evaristo Sánchez	5
» Maximiliano Periago	5
» Andrés Segura Madrona	5
» José Martínez de la Junta	5
» Francisco M. de la Junta	5
» Eugenio Para Barberán	5
» Juan Millán Caro	5
» Juan Millán Munuera	5
» Francisco Millán Munuera	5
Juanito Millán Morata	2
Luisito Casaldueiro Quimónero	2
D. Juan Arcas Carrasco	5
» Antonio Cachá Arcoya	5
Antonio Cachá Espinar	2
D. Antonio Fernández Aragón	5
» Francisco Martínez G ^a	5
» Trinidad San Martín	5
» Juan Ant ^o G ^a Bravo	5
» Joaquín Espin	5
Srs. Hijos de Juan J. Lillo	10
D. Antonio Pinilla Lillo	5

Suma y sigue 226
(Se continuará)